



**OFC-AUI-DME-9**

Guayaquil, 9 de septiembre del 2016

Señor Ingeniero  
Jorge Hinojosa Rengel  
**Director Corporativo Junta de Beneficencia de Guayaquil**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente se informa acerca de las principales actividades desarrolladas por el Departamento de Auditoría Interna durante el año 2015.

El desarrollo de nuestras actividades obedece a la planificación en nuestras secciones: Hosp. Luis Vernaza, Hosp. Roberto Gilbert, Hosp. Enrique Sotomayor, Instituto de Neurociencias, Oficina Central y Cementerio Patrimonial/Panteón Metropolitano, además de las requeridas por nuestras autoridades, con la finalidad de fortalecer el control interno y en búsqueda de oportunidades de mejoras.

Nos ajustamos al cumplimiento de la reglamentación interna y disposiciones legales, las que se resumen y enlisto a continuación:

1. Arqueo de las recaudaciones y de los fondos: rotativo y caja chica
2. Toma de inventarios en las bodegas y áreas en general
3. Validación del inventario por donaciones recibidas del exterior y locales
4. Validación de la entrega-recepción de las donaciones que la Junta de Beneficencia otorga a entidades afines y a personas de escasos recursos.
5. Verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos.
6. Revisiones y actividades propias de cada dependencia: verificación previa en los trabajos de mantenimiento, verificar el cumplimiento de las solicitudes, autorizaciones, presupuesto y si amerita con el informe técnico; revisión de los comprobantes de pago previo a la autorización de las reposiciones de los fondos autorizados; análisis de los ingresos y consumos de inventarios, entre otras actividades, la frecuencia de estos exámenes depende de la característica de cada área donde se ejecutan, y.
7. Exámenes especiales solicitados por las autoridades.

El resultado de los exámenes practicados y las sugerencias fueron puestos a consideración de las autoridades de la dependencia objeto de la evaluación. Las diferencias de inventarios e inconsistencias en los arqueos, con las autorizaciones previas de las autoridades fueron regularizadas y se procedió a los correctivos en apego a las normas vigentes.

Muy atentamente,

  
Ing. Juanita Morejón  
**Supervisora Auditoría Interna Oficina Central**

cc: archivo